

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, POR LA QUE SE ACUERDA LA APERTURA DE UN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE “ORDEN DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE 2024 POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN APLICABLE EN LAS ZONAS VULNERABLES A CONTAMINACIÓN POR NITRATOS PROCEDENTES DE FUENTES AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN EXTREMADURA”.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, una vez elaborado el PROYECTO DE “ORDEN de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2024 por la que se aprueba el Programa de Actuación aplicable en las zonas vulnerables a contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrícolas y ganaderas en Extremadura”.

**ACUERDO:**

La apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un **plazo de siete días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Orden en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios admitidos por la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través de la siguiente dirección de correo electrónico [produccion.agraria@juntaex.es](mailto:produccion.agraria@juntaex.es).

El horario y lugar de exposición del proyecto de PROYECTO DE “ORDEN de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2024 por la que se aprueba el Programa de Actuación aplicable en las zonas vulnerables a contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrícolas y ganaderas en Extremadura”, a que se refiere este anuncio será, durante los días señalados, de 10:00 a 14:00 horas en las dependencias del Servicio de Tramitaciones, Gestión Patrimonial y Relaciones Externas, Secretaría General, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Avenida Luis Ramallo, s/nº, de Mérida (Badajoz).

Asimismo, el proyecto de Orden citado estará a disposición de los ciudadanos en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana en la siguiente dirección de Internet: <http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/c-agds>

Mérida, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: María Concepción Montero Gómez

<b>Csv:</b>	FDJEXJTQZLMVJDHKSC TMUS7M7ZL4M3	<b>Fecha</b>	21/11/2024 16:21:53
<b>Firmado Por</b>	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

